ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

RESOLUCIÓN No. 1216 DE 2022

(08 AGO 2022)

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del 13 de agosto de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Estefanía López Espinosa, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 63.534.120, como Jefe de Oficina, Código 006, Gr. 25, de la Oficina de Valorización, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, con una asignación mensual de once millones novecientos sesenta y siete mil doscientos setenta y un pesos ($11.967.271) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 08 AGO 2022

MÓNICA LUCÍA SARMIENTO OLARTE
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval
Revisó aspectos jurídicos: Margarita Rosa Curiel Calderón, Abogada, CPS 1817/22
Revisó aspectos técnico-administrativos: Silvia Juliana Quintero Pimentel, Subsecretaria Administrativa TH